



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.14 del martes 30 de abril de 2013

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Jueves 30 de abril de 2013	4:00 p.m.	5:00 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>			
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>
Presidente (e)	Iván Darío Núñez Orozco	X	
Vicerrector Administrativo	Álvaro Cervera Sampayo	X	
Representante de los Decanos	Pedro Herrera Gutiérrez	X	
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes		X
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X	
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X	
Secretaría	Jeiny Emiliani Ruíz	X	

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
José Arroyo Andrade	Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y decisión de la propuesta de oferta del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y del calendario académico.

<u>DESARROLLO</u>	
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	
El Presidente (e) solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.	
2. Estudio y decisión de la propuesta de oferta del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y del calendario académico.	
El Presidente (e) manifestó que esta sesión extraordinaria, en razón a que el día 26 de abril del año en curso se recibió, en la Rectoría de la Institución, la Resolución No. 4296 de fecha 19 de abril de los corrientes expedida por el Ministerio de Educación Nacional "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro calificado del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre para ser ofrecido bajo la metodología presencial en Sincelejo- Sucre" (Anexo 1), con el fin de analizar la propuesta de oferta de dicho programa en el presente período académico. Agregó además, que en razón a ello, le solicitó al Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico que elaborara una propuesta en este sentido con su calendario académico.	
Seguidamente, le concedió la palabra al Director de dicho Centro y éste procedió con la presentación de la propuesta aludida. Se adjunta proyecto. (Anexo 2). Luego del análisis respectivo, el Consejo Académico decidió aprobar la oferta del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en el período 02 de 2103 y el calendario académico, como se muestra en la siguiente tabla:	
Cupos:	45 estudiantes
Jornada:	Plena
Inscripciones - Adquisición del PIN	Del martes 14 de mayo hasta el viernes 7 de junio de 2013.
Publicación de inscritos:	Martes 11 de junio de 2013.
Publicación de admitidos:	Lunes 17 de junio de 2013.
Solicitud de descuentos admitidos	Martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de junio de 2013.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.14 del martes 30 de abril de 2013

(votación y hermanos):	
Entrega de liquidaciones:	Lunes 24 de junio de 2013.
Matrícula financiera:	Del lunes 24 de junio hasta el martes 2 de julio de 2013.
Matrícula Académica:	Jueves 4 de julio de 2013.
Inducción:	Del lunes 29 de julio hasta el viernes 2 de agosto de 2013.
Iniciación de clases:	Lunes 5 de agosto de 2013.

A las 11:00 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la oferta del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en el período 02 de 2103 y su calendario académico.	Secretaria General	30 de abril de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	6 de mayo de 2013	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Iván Darío Núñez Orozco	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiuno (21) de mayo de 2013.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ